

Acta que se levanta en la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 13:30 horas del día 31 de agosto de 2012, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur número 4124, segundo piso, Colonia Ex Hacienda de Anzaldo, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01090, lugar donde se celebró la Octava Sesión Ordinaria 2012 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Federal Electoral. -----

#### 1. LISTA DE ASISTENCIA-----

Asistieron a la sesión los C.C.: **Biol. Armando Contreras León**, Presidente Suplente; **Lic. Claudia Edith Suárez Ojeda**, Secretaria Ejecutiva Suplente; **Lic. Clara Escalante Hernández**, Vocal suplente; **Lic. Francisco Javier Zarate**, Vocal Suplente, **Lic. Fernando Flores Macías**, Asesor Suplente.-----

#### VERIFICACIÓN DE QUÓRUM-----

El **Biol. Armando Contreras León**, Presidente Suplente, saludó a los integrantes y solicitó a la **Lic. Claudia Edith Suárez Ojeda**, Secretaria Ejecutiva Suplente del Comité, verificar el quórum para iniciar la sesión, quien, de conformidad al registro de asistencia, señaló que era procedente continuar con la sesión. -----

#### 2. ORDEN DEL DÍA-----

El **Biol. Armando Contreras León** solicitó a la **Lic. Claudia Edith Suárez Ojeda**, poner a consideración de los presentes el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad. -----

**3. DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES - Con fundamento en el artículo 19 fracción II del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (El Reglamento), se presenta la solicitud de dictaminación sobre la procedencia de excepción a la licitación pública por encontrarse en el supuesto del artículo 46 fracción I de El Reglamento, a fin de realizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, la contratación del Servicio de Reparación a la Infraestructura del Centro de Cómputo Primario donde opera el Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE), a celebrarse con Hewlett Packard México, S. de R.L. de C.V.**-----

El **Lic. Francisco Javier Zárate Ponce**, Vocal Suplente de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, indicó: "En relación a esta solicitud de excepción de licitación, voy a solicitar se acuerde por este Comité de Adquisiciones que en la documentación relativa a la solicitud y justificación, que viene a partir de la página 9 de la carpeta, se mejore el apartado de motivación que específicamente viene a partir de las páginas 11 y subsecuentes. En ellas solamente se hacen mención de la exclusividad de derechos que tiene el proveedor propuesto, pero no se menciona algo que uno encuentra de manera segmentada en otras partes de la documentación, que es en principio que la infraestructura a la que se tiene que aplicar el servicio toda es de esta marca Hewlett Packard y por ende son estos proveedores que tienen estos derechos exclusivos para aplicar servicios autorizados o certificados por esta marca, quienes serían los proveedores que actualizan el supuesto que se invoca de la excepción de licitación. Con este acuerdo que tomáramos, yo estaría a favor de

que se apruebe”.

La **Lic. Clara Escalante Hernández**, Vocal Suplente de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, explicó: “Efectivamente, creo que haría falta afirmar. Lo mencionamos en la parte de antecedentes, pero probablemente sea más claro si antes de entrar de lleno a proponer a la empresa se diera una pequeña explicación que toda esta infraestructura es de esa marca, la infraestructura con la que cuenta el Instituto es de esta marca”.

No existiendo más comentarios, la **Lic. Claudia Edith Suárez Ojeda**, solicitó la votación de este punto bajo la consideración de ampliar la motivación del documento de solicitud de excepción, quedando aprobado por unanimidad.

**4. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN / DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS** - Con fundamento en el numeral 2.37, párrafo segundo, fracción VII de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Federal Electoral, se presentan para su aprobación, las actas correspondientes a la Séptima Sesión Ordinaria 2012 y Sexta Sesión Extraordinaria 2012.

Al no haber observaciones al respecto, las actas fueron aprobadas por unanimidad.

#### **5. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**

En este punto no existieron comentarios, por lo que el presente Cuerpo Colegiado se dio por enterado del Seguimiento de Acuerdos.

#### **6. ASUNTOS GENERALES**

La **Lic. Claudia Edith Suárez Ojeda** dio lectura a los dos puntos que integraban el apartado de Asuntos Generales, quedando por enterado el presente Comité.

Es así como el **Biól. Armando Contreras León**, agradeció a todos su presencia y dio por terminada la sesión.

#### **LISTA DE FIRMANTES**

**Biol. Armando Contreras León**  
**Presidente Suplente**

**Lic. Claudia Edith Suárez Ojeda**  
**Secretaria Ejecutiva Suplente**

---

**Lic. Clara Escalante Hernández**  
**Vocal Suplente**

---

**Lic. Francisco Javier Zárate Ponce**  
**Vocal Suplente**

---

**Lic. Fernando Flores Macías**  
**Asesor Suplente**

---